

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO HOLDING ALPACA SA."

En la ciudad de Quito, a las 14 horas del día 25 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Santa Teresita, sito en la calle 9 de Octubre 457 y Roca, se reúnen los accionistas de la compañía: Ing. Fernando Pinto Acuña, por sus propios derechos como propietario de 30.000 acciones suscritas y pagadas equivalentes al 10% del capital y la Srta. Alejandra Pinto Cárdenas, por sus propios derechos, propietaria de 170.000 acciones suscritas y pagadas equivalentes al 56.67% del capital suscrito y pagado de la compañía y el Ing. Alejandro Pinto Acuña, en representación del Sr. Diego Francisco Pinto Gaibor, como consta del poder general que se adjunta a la presente Acta, propietario de 100.000 acciones suscritas y pagadas equivalentes al 33.33 % del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentran, por tanto, presentes los accionistas que son propietarios del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Está también presente el Ing. Cristian Dimitri Pinto Gaibor en su calidad de Gerente General. Los Accionistas deciden, por **unanimidad**, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados y sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad. Se encuentra también presente el Comisario Principal, Sr. Romel Nieves. Los asuntos a tratarse a manera de Orden del Día son los siguientes:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012**
- 2.- CONOCIMIENTO, ESTUDIO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012**
- 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2012**
- 4.- NOMBRAMIENTO DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

Preside la Junta el Ingeniero Alejandro Pinto Acuña, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario designado por los accionistas para la presente reunión, el Gerente General, ingeniero Cristian Dimitri Pinto Gaibor, quien manifiesta que, una vez que ha revisado los libros de la compañía, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y que se encuentran presentes todos los accionistas que conforman la Junta.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día. Al efecto los concurrentes, aprueban el orden del día por **UNANIMIDAD**, y aprueban también, la celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día. Toma la palabra el ingeniero Cristian Dimitri Pinto Gaibor y procede a dar lectura del Informe de Gerencia del año

2012, lo pone a consideración de la Junta. El informe una vez analizado, es aprobado por unanimidad. Por último, el ingeniero Cristian Dimitri Pinto Gaibor, procede a dar lectura del Informe correspondiente al año 2012, que también es aprobado por unanimidad. Seguidamente el Comisario Sr. Romel Nieves procede a dar lectura del informe correspondiente al año 2012 el mismo que una vez conocido por los Accionistas es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO ESTUDIO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Presidencia ordena que, el Gerente General, Ing. Cristian Dimitri Pinto Gaibor, ponga en conocimiento de la Junta de Accionistas, el estado financiero del ejercicio 2012. Luego del análisis correspondiente del Estado Financiero, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2012: La junta resuelve aprobar los movimientos contables que ha realizado el Departamento de Contabilidad de la compañía en el periodo económico 2012 y resuelve además que los resultados tanto positivos como negativos, sean acumulados en la cuenta respectiva conforme las disposiciones legales vigentes.

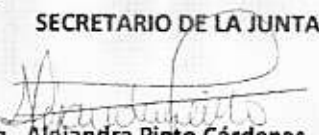
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

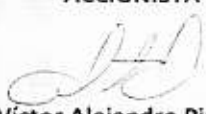
El Ing. Fernando Pinto Acuña propone los nombres del Sr. Romel Nieves para Comisario Principal y del Sr. Carlos Gutiérrez para Comisario Suplente. La Junta de Accionistas resuelven nombrar a los Sres.: Romel Nieves y Carlos Gutiérrez para que ejerzan las funciones de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente. La Junta resuelve también que las remuneraciones de los Administradores así como las de los Comisarios sean determinadas por los Administradores y que se apliquen a partir de la posesión de cada uno al cargo correspondiente. Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, La Presidencia dispone la elaboración del, Acta correspondiente. Transcurridos treinta minutos, se reinstala la Junta y se da Lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. El Presidente levanta la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, siendo las 16 horas del día 22 de abril del 2013, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado.


Ing. Víctor Alejandro Pinto Acuña
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Cristian Dimitri Pinto Gaibor
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ing. Cristóbal Fernando Pinto Acuña
ACCIONISTA


Arq. Alejandra Pinto Cárdenas
ACCIONISTA


Ing. Víctor Alejandro Pinto Acuña
En representación del Accionista
Diego Francisco Pinto Gaibor